

## RESOLUCIÓN

Resolución de la Dirección Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se aprueba y dispone la apertura del procedimiento para el **CONTRATO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL CON ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA. PNSP S 23-002**

D<sup>a</sup> Gema Sarmiento Beltrán, Directora Gerente del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, según lo previsto en el artículo 15. 2 h) de los Estatutos del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, aprobados por el Decreto 196/2002, de 26 de diciembre de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

## CONSIDERANDO

- La solicitud formulada por el Área de Servicio Técnico que, como órgano promotor, pone de manifiesto la necesidad de tramitar este expediente de contratación.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado para la contratación de **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL CON ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA** según modelo tipo informado favorablemente conforme a la Resolución de 27 de abril de 2022 del Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
- La propuesta de inicio de expediente de la Dirección de Económico Financiera para la tramitación del mismo de fecha 1 de marzo de 2023.
- La aprobación por el Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, se realizó mediante resolución N<sup>o</sup> 320/2023 de fecha 8 de junio de 2023.

## RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura de procedimiento de adjudicación mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad **PNSP S 23-002**, que tiene por objeto el **CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL CON ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**.
- Aprobar el gasto correspondiente por un importe de **378.414,73 €, IVA incluido**, para el que está previsto crédito adecuado y suficiente.
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la contratación.
- Que en dicha contratación no procede la revisión de precios, debiendo ello constar en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fuenlabrada, a 8 de junio de 2023

Firmado digitalmente por: SARMIENTO BELTRAN GEMA

Gema Sarmiento Beltrán  
Directora Gerente  
Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada

